



R- DNAT - 2020 - 0015

Salta, 03 de febrero de 2020

EXPEDIENTE 11.089/2019

**VISTA:**

La resolución DNAT-2019-1735, de fecha veinte de noviembre de dos mil diecinueve, que obra a fojas 24/25, mediante la cual se aprueba el tema y plan del Trabajo Final de Practica Profesional perteneciente al estudiante Esteban Ezequiel Lowinger - LU: 412.901, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs, 27, obra pedido elevado por el estudiante Esteban Ezequiel Lowinger - LU: 412.901 y la Directora Ing. Marcela Luciana Moya, informando que el Ing. Sergio Tapia (miembro suplente del tribunal examinador), es elemental para la evaluación del trabajo ya que actualmente es el Revisor Técnico de la Secretaria de Ambiente (Programa de Registros Ambientales) para las Memorias Técnicas y Gestiones de Residuos Peligrosos de la Provincia de Salta, y dado que el trabajo Final corresponde a la Memoria Técnica y Plan de Gestión de Residuos Peligrosos de la Universidad Nacional de Salta, se considera oportuna su intervención como miembro titular del tribunal examinador.

Que la Comisión de Tesina y Trabajo Final de Practica de Formación a fs. 27vta. aconseja reordenar el tribunal evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Practica Profesional del estudiante Esteban Ezequiel Lowinger - LU: 412.901.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- REORDENAR** el tribunal examinador que entenderá en el evaluación y calificación del Trabajo Final de Practica Profesional del estudiante Esteban Ezequiel Lowinger - LU: 412.901, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Memoria técnica y Plan de Gestión de Residuos Peligrosos de la Universidad Nacional de Salta", que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: MAG. MÓNICA PASCULLI

MS.C. HÉCTOR ALEJANDRO REGIDOR

ING. SERGIO TAPIA (Secretaria de Ambiente -Programa de Registros Ambientales)

SUPLENTES: ING. RICARDO JARAMILLO

ING. ANA LAURA MOYA

MAG. ALEJANDRO NÚÑEZ



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT - 2020 - 0015

Salta, 03 de febrero de 2020

**EXPEDIENTE 11.089/2019**

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Directora, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES